

de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002. Aplicación de resultados.

Segundo.—Restablecimiento del equilibrio patrimonial.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la convocatoria, todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fariols Moreno.—7.517.

FABRICACION DE POLIURETANOS FEPOCAM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta, a celebrar en la sede social el próximo jueves, 27 de marzo de 2003, a las ocho horas, en primera convocatoria, y el viernes, 28, a la misma hora y mes, para el caso de no existir quórum legal suficiente, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Autorización al Administrador para la elevación a público de acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre aprobación de cuentas anuales y 14 de los Estatutos de la sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, de manera gratuita. Los mismos podrán acudir personalmente a la Junta o bien ser representados en las condiciones estatutarias y legales.

Manzanares (Ciudad Real), 25 de febrero de 2003.—El Administrador, Francisco José Balsalobre Moral.—7.021.

FERROVIAL AGROMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ferrovia Agroman, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Ribera del Loira, 42, el día 20 de marzo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 de «Ferrovia Agroman, Sociedad Anónima» y de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de «Ferrovia Agroman, Sociedad Anónima» y de su grupo de sociedades correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002 de «Ferrovia Agroman, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Nombramiento o renovación del nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades en relación con los acuerdos adoptados en la Junta y en especial para formalizar el depósito de cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se ha requerido la presencia de Notario para levantar acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social Ribera del Loira, 42, de Madrid, los documentos y acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los preceptivos informes de gestión y de los Auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Garrido Lestache Rodríguez.—7.780.

FORECÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios de «Forecín, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, el día 23 de marzo a las nueve horas en el domicilio social, calle Duque de Calabria, 1, de Xàtiva, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general convocada.

Xàtiva, 28 de febrero de 2003.—El Administrador único, Joaquín Gimeno Oliver.—7.771.

GASPAR ECHEVERRÍA CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, del día 14 de febrero, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la compañía (calle Velázquez, 51-5.º izqda.), el próximo día, 28 de marzo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 29, en segunda, en la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de disolución voluntaria o, en su caso, posible iniciación del proceso de escisión de la compañía, en el marco de la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre. Designación de Liquidadores.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho, a partir de la convocatoria de la Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el de los Auditores de cuen-

tas, bien, en el domicilio social o por envío al que designen.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, M.ª del Mar Echeverría Giménez.—6.927.

GAVIOTA GRIS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 10 de abril de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle del Maestro Victoria, número 8, piso 6.º, 28013 Madrid, y, si procediese, en segunda convocatoria, al siguiente día, 11 de abril de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese por fallecimiento de la Consejero y Presidenta de la sociedad doña Dora Muñoz Revillo (que en paz descanse), y designación de nuevo Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la aplicación de resultados y la gestión social, todo ello relativo al ejercicio económico del año 2002.

Tercero.—Retribución de los señores Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Fernando Tejada.—6.960.

GENERAL TÉCNICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

SALMAES XXI, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

TRANSPORTES TERRESTRES COMBINADOS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

La Junta universal de socios de «General Técnica Industrial, Sociedad Limitada», y el socio único de «Salmaes XXI, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Transportes Terrestres Combinados, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, decidieron aprobar el día 21 de febrero de 2003, la fusión por absorción de «Salmaes XXI, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Transportes Terrestres Combinados, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (como sociedades absorbidas), por «General Técnica Industrial, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquéllas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión,

asi como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Administrador de las sociedades intervinientes, Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo.—6.823. y 3.^a 5-3-2003

G.I.R.O.I.L., SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «G.I.R.O.I.L., Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito Celrà (Girona), calle Ter, sin número, polígono industrial, el próximo, 27 de marzo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital social, en 120.200 euros, mediante la emisión de 2.000 nuevas acciones, números 8.541 al 10.540, inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas. Determinación de la forma de suscripción y desembolso. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos y ejecutar los acuerdos que se adopten.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda a disposición de los accionistas, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Celrà (Girona), 6 de febrero de 2003.—El Administrador, Roser Bosch Adrià.—6.871.

GMU, S. L.

Se hace público que la Junta general de socios celebrada el día 28 de febrero de 2003 ha acordado aumentar el capital social de la sociedad «GMU, Sociedad Limitada», que en la actualidad es de veintiséis millones doscientos veintidós mil ciento setenta y ocho euros con tres céntimos (26.222.178,03 euros), hasta la cifra de treinta y seis millones doscientos veintidós mil ciento setenta y ocho euros con cuarenta y seis céntimos (36.222.178,46 euros), esto es, en la cantidad de diez millones de euros con cuarenta y tres céntimos (10.000.000,43 euros), mediante la creación de cinco millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientas cincuenta y una (5.969.451) participaciones sociales de 1,675196 euros de valor nominal cada una, numeradas del (15.653.201 al 21.622.651), ambos inclusive. Dichas participaciones podrán ser preferentemente asumidas por los socios, en proporción al valor nominal de las participaciones que posean, en el plazo máximo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, mediante la remisión de una comunicación escrita dirigida al órgano de administración de la sociedad en el domicilio social, en Zumaia (Guipúzcoa), Barrio Oikina, sin número, justificando con el correspondiente certificado el ingreso del total nominal de las participaciones a asumir, en la siguiente cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad:

Banco: Banco Vasconia-Sucursal Zarauz.
Domicilio: Calle Zigordia 8, Zarauz.
Cuenta: 0095-4640-20-0600177139.

Asimismo se pone en conocimiento de los socios que las participaciones no asumidas en el ejercicio

del derecho establecido, serán ofrecidas por el órgano de administración a los socios que lo hubieran ejercitado, para su asunción y desembolso durante el plazo de quince días desde el señalado para la asunción preferente.

Zumaia (Guipúzcoa), 3 de marzo de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Victoriano Susperregui Lete.—7.854.

GOLDEN GROWTH INVESTMENT SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida de la Diagonal, número 640, 2.º A, el día 1 de abril de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Merino Aspiazu.—6.964.

GONZÁLEZ ORTIGOSA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

DIURSA UNIFAMILIARES, S. L.

Sociedad unipersonal

NICOLÁS SALMERÓN 7, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

El socio único de la sociedad «González Ortigosa, Sociedad Limitada» Sociedad unipersonal, y el de las sociedades «Diursa Unifamiliares, Sociedad Limitada», Sociedad unipersonal, y «Nicolás Salmerón 7, Sociedad Limitada», Sociedad unipersonal, han decidido, con fecha 12 de febrero de 2003, la fusión por absorción de «Diursa Unifamiliares, Sociedad Limitada», Sociedad unipersonal y «Nicolás Salmerón 7, Sociedad Limitada», Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas) por la Sociedad «González Ortigosa, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) mediante extinción, sin liquidación, de las dos primeras con aportación de todo su patrimonio a la tercera, quedando la sociedad absorbente subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos del pro-

yecto de fusión de fecha 9 de enero de 2003, depositado en el Registro Mercantil de Valladolid.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 13 de febrero de 2003.—El Presidente de los Consejos de Administración de «González Ortigosa, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal) y «Diursa Unifamiliares, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal) y Administrador único de «Nicolás Salmerón 7, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), Ulpiano González Ortigosa.—6.569. y 3.^a 5-3-2003

GOPAM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria el día 24 de marzo de 2003 a las diecisiete horas a celebrar en San Sebastián de los Reyes (Madrid), Hotel Zenit de los Reyes, plaza de Ciudad Real, número 2, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta.

Cuarto.—Otogamiento de facultades para elevación a público e inscripción de acuerdos.

San Sebastián de los Reyes, 25 de febrero de 2003.—Enrique González Poveda, Presidente.—7.824.

GRAN CASINO ALJARAFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en avenida de la Arboleda, sin número, edificio empresarial «Aljarafe», planta sexta, Tomares (Sevilla), el próximo día 28 de marzo de 2003, a las trece horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación de los artículos 8 y 9 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la protocolizar los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la entidad, o a solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el punto segundo del orden del día, así como los informes justificativos elaborados al respecto.

Tomares, 24 de febrero de 2003.—El Secretario, Carlos González de Castro.—7.529.